

## RESPUESTA OBSERVACIONES PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.

### INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° 0199 DE 2015.

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, CHINCHINA, SUPIA, VICTORIA, LA DORADA, BELALCAZAR, RISARALDA, FILADELFIA, RIOSUCIO, AGUADAS, VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M./CTE. (\$1.367.135.605) incluido IVA, TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES ANSERMA, CHINCHINA, SUPIA, VICTORIA, LA DORADA, BELALCAZAR, RISARALDA, FILADELFIA, RIOSUCIO, AGUADAS, VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Por medio del presente la Entidad se pronuncia frente las observaciones presentadas dentro del término concedido para la invitación pública 0199 de 2015, en los siguientes términos:

- **OBSERVACION N° 1. LARRY BECERRA ROJAS – ASESOR DE VENTAS – METACOL S.A.**

METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A METACOL está interesado en participar en el proceso invitación pública de ofertas no. 0199 de 2015 y tiene la siguiente observación:

Se solicita a entidad incluir accesorios de acueductos en dentro del requisito de experiencia solicitado en el pliego de condiciones.

agradecemos su amable atención,

cordialmente,

**LARRY BECERRA ROJAS**

(...)

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

- Se acepta incluir accesorios de acueducto en la experiencia solicitada. Por lo anterior será modificado el numeral 2.1.2.1 Documentos que acrediten experiencia.

**OBSERVACION N° 2. PEDRO NEL GONZALEZ. – GERENTE DE CONTRATACION – MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**

Actuando dentro del plazo de la Licitación para realizar preguntas y expresar dudas, por medio de la presente preguntamos y pedimos a Ustedes los siguientes aspectos:

- 1-. Solicitamos permitir cotización de tuberías para Alcantarillado de doble pared (Una interior lisa y otra exterior corrugada) igual a nuestras tuberías Novafort en diámetros de 24" a 42" según norma NTC 5055, estas tuberías están reemplazando a las de doble pared lisa fabricadas bajo norma NTC 5070 y son de última tecnología, traen incluida campana con unión mecánica en una de sus puntas.
- 2-. Solicitamos permitir cotizar tuberías para acueducto fabricadas bajo norma NTC 5425 que reemplaza la norma ASTM F 1483, ya que la primera incluye tuberías desde 3" en adelante hasta 20", estas son también de último desarrollo.
- 3-. Solicitamos se permita presentar oferta básica para el ítem 13 del Acueducto Regional de Riosucio y Anserma, Caldas, pasando de tubería de 18" en Polietileno a 18" en tubería Biaxial 160 P.S.I. fabricada bajo norma NTC 5425. Esta tubería es la más flexible que existen en PVC, son más livianas que el polietileno, soportan mejor los golpes por rotura al estar fabricadas por capas, se instalan con unión mecánica lo que permite mejorar los tiempos de instalación, son más económicas que el polietileno y evitan cualquier filtración de elementos del terreno al agua que transportan. Como no se tienen que unir por termofusión, evitan el problema de tener que desplazar plantas eléctricas al sitio de obra y tener que conseguir personal experto en hacer las uniones.
- 4-. Solicitamos permitir suministrar adhesivo epóxico de dos componentes en vez del adhesivo comúnmente usado, este es un desarrollo que ha reemplazado el método común por sus ventajas en obra, cumple con los requerimientos técnicos, superándolos ampliamente.
- 5-. Solicitamos redondear las cantidades a múltiplos de los tubos, ajustándose a seis metros y seis con cincuenta, para no despachar pedazos a la obra.
- 6-. Como los unitarios deben llevar el IVA, solicitamos que estos se permitan cotizar con centavos para que al sacar el IVA quede un unitario en números enteros, pues todas las fábricas facturan unitarios enteros y aproximan el IVA al totalizar.
- 7-. Solicitamos ampliar el plazo de entrega de tuberías y accesorios a 20 días calendario.
- 8-. Favor corregir en la minuta cláusula sexta el plazo para pagar las facturas que no sobre pase 30 días calendario.
- 9-. Aclaremos si los Empalmes para PVC corrugado son tipo Yee o tipo Tee?
- 10-. Se puede cotizar los Kits para diámetros superiores con adhesivo en vez de elastomérico? La razón es que no existe cauchos de diámetros superiores a 12".
- 11-. Con el fin de unificar propuestas sería importante aclarar capacidad del tarro de acondicionador a cotizar, así como del cartucho de adhesivo.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD.**

1. Se acepta tuberías fabricadas bajo la Norma NTC 5055 o NTC 5070; por lo anterior se modificará el numeral V.8 de las Especificaciones Técnicas.
2. Se aceptan tuberías fabricadas bajo la Norma NTC 5425; por lo anterior se modificará el Numeral V.1.3 de las Especificaciones Técnicas.
3. No se acepta oferta de tubería PVC o Biaxial, lo anterior debido a que donde será instalada la tubería es una zona inestable que consideramos que se comporta mejor la tubería de Polietileno.
4. Se acepta suministrar adhesivos de dos componentes en cambio del adhesivo y el acondicionador,

por lo anterior se modificará el numeral V.8.4 de las Especificaciones Técnicas estableciendo que cuando se oferte adhesivo en dos componentes, en el Formulario de precios solo se cotizara la cantidad de Adhesivo y dejar la casilla de acondicionador sin precios unitario.

5. Las cantidades de tubería a suministrar serán las establecidas en el Formulario de Precios.
6. Se modifican los Formularios de Precios para que el IVA sea totalizado al final de cada municipio, por tanto el Valor Unitario no se debe incluir el IVA.
7. Se acepta ampliar el plazo así: 10 Días calendario para tuberías y accesorios plásticos.  
20 Días Calendario para entregar elementos metálicos.
8. La forma de pago será la establecida, o sea dentro de los 60 días calendario.
9. Los empalmes para PVC corrugado corresponden a silla Yee; por lo anterior se incluirá esta aclaración en la Norma V.8.4 de las Especificaciones Técnicas.
10. Se acepta que para diámetros mayores a 12" en vez de elastomero se suministre el adhesivo, por lo anterior este adhesivo debe ser incluido en el unitario del Kit Silla Yee; por lo anterior este aspecto será corregido en el Numeral V.8.4 de las Especificaciones Técnicas.
11. La unidad de acondicionadores y el adhesivo es de ¼ de Galón, Los formularios de precios serán corregidos

**OBSERVACION N° 3. ANA EMILCE PALACIO CORREO. – GERENTE – ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.**

**Cordial saludo**

**Por medio de este solicitamos aclaración en los siguientes grupos de la invitación No.0199**

**En Grupo 2 Chinchiná:**

- **El acople HD. universal 8" es R1 , R2 o R1-R2**
- **Los KITS Sillas 14 x 6 no vienen, estos solo vienen hasta 12 x 6 . Se puede cotizar Silla de 14x6 Sola?**

**En el Grupo V Dorada**

- **Solicitan KIT Sillas 16 x 6 No vienen en Kit, vienen sillas Solas. Se pueden cotizar solas ?**

En Grupo 2 Chinchiná:

1. Se aclara que no es por Grupos es por Municipios y es un solo Grupo. El acople HD Universal de 8" es R1-R2 para acoplar tubería PVC nueva con asbesto cemento existente.
2. La inquietud fue resuelta en la repuesta numero 10.

3. En el Grupo V Dorada. La inquietud fue resuelta en la repuesta numero 10 (observaciones MEXICHEM).

**Adaptador Brida 4" comprensión Norma ISO 14236**  
**Unión Comprensión 4" Norma ISO 14236**  
**Adaptador Brida 10" comprensión Norma ISO 14236**  
**Unión Comprensión de 10" Norma ISO 14236**

**Adicional solicitamos nos confirmen si podemos cotizar el Adhesivo Novafort en 1/4 ya que la presentación en cartuchos ya no existe.**

**Agradecemos su colaboración al respecto.**

(...)

#### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

1. Estos accesorios se eliminaran del Formulario de precios debido a que en la tubería las uniones se realizarán por termo fusión.
2. Ya se dio Respuesta en el numeral 11 (observaciones MEXICHEM).

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**JUAN DAVID PELAEZ CASTRO**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.